**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019 DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE SU VOTO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

En la Ciudad de México, en el Vestíbulo (Lobby) del Auditorio del Instituto Nacional Electoral (INE), siendo las catorce horas con trece minutos del día treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria de 2019 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto (CVME) del Consejo General del INE, con la asistencia de los siguientes integrantes:

**Consejeras y Consejeros Electorales:**

Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.

Dra. Adriana Margarita Favela Herrera.

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.

**Consejeros del Poder Legislativo:**

Lic. Guillermo Elías Cárdenas González, de Movimiento Ciudadano (MC).

**Representantes de los Partidos Políticos:**

Lic. Mariana De Lachica Huerta, del Partido Acción Nacional (PAN).

Lic. José Juan Arellano Minero, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Lic. Julisa Becerril Cabrera, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

C. Adalid Martínez Gómez, del Partido del Trabajo (PT).

Lic. Anayeli Peña Piña, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Lic. Nikol Carmen Rodríguez De L’Orme, de Movimiento Ciudadano (MC).

Lic. Jorge Garza Talavera, de MORENA.

**Secretario Técnico:**

Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

Adicionalmente, se contó con la asistencia de los siguientes invitados:

**Consejera y Consejero Electoral:**

Mtro. Jaime Rivera Velázquez.

Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.

**Titulares o funcionarios designados de las áreas del INE:**

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM).

**1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de la Modalidades de su Voto del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la modificación del Programa de Trabajo de la Comisión.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los “Lineamientos para la organización del voto postal de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019, para la elección de Gubernatura en el estado de Puebla”.
4. Presentación del proyecto de “Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019, para la elección de Gubernatura en el estado de Puebla”.
5. Relación de solicitudes y compromisos de la Primera Sesión Extraordinaria de 2019 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de Modalidades de su Voto.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME.-*** Dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de 2019 de la CVME y registró la asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, representantes de los Partidos Políticos y el Secretario Técnico, a quien solicitó verificar el quórum para sesionar.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Informó que se contaba con el quórum legal para sesionar, en términos del artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME.-*** Declaró legalmente instalada la sesión. Acto seguido, preguntó a las y los asistentes si había algún comentario sobre el proyecto de Orden del día que fue previamente circulado. Al no haber comentarios, solicitó al Secretario Técnico sometiera a votación el orden del día.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales, la aprobación del Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria de 2019 de la CVME, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

|  |  |
| --- | --- |
| **acuerdo** | **INE/CVME-01SE: 31/01/2019**  La Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto aprueba el Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria de 2019. |
| **sentido del voto** | Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales:   * Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión. * Mtro. Marco Antonio Baños Martínez. * Dra. Adriana Margarita Favela Herrera. * Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez. |

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME.-*** Solicitó al Secretario Técnico consultar en lo económico la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico****.-* Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados previamente, con la finalidad de entrar directamente a su discusión, misma que fue aprobada en lo económico por unanimidad de los presentes.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME.-*** Advirtió que la convocatoria con carácter urgente de esta sesión atiende a que el INE fue informado, el día 30 de enero de 2019, de que el Congreso del estado de Puebla avaló la convocatoria para la elección extraordinaria de Gubernatura a realizarse el próximo 2 de junio de 2019, cuya legislación local contempla el voto extraterritorial de sus ciudadanas y ciudadanos. A continuación, solicitó al Secretario desahogar el siguiente punto del Orden del día.

**2. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de la Modalidades de su Voto del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la modificación del Programa de Trabajo de la Comisión**

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Refirió que en este punto se plantea modificar el Programa de Trabajo de la CVME, que fue aprobado por el Consejo General el 14 de noviembre de 2018, derivado del seguimiento y supervisión que esta Comisión dará a las actividades relativas al Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla, por lo que se adecuó la redacción del objetivo general, así como la inclusión de un objetivo específico para supervisar y dar seguimiento a dichas actividades.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME.-*** Puso a consideración este proyecto de Acuerdo, que considera darle la facultad a esta Comisión de coordinar los esfuerzos del VMRE en la elección de Gubernatura del estado de Puebla.

Al no haber comentarios sobre este punto, solicitó al Secretario Técnico tomara la votación respectiva.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales, la aprobación del Acuerdo de la CVME del Consejo General del INE, por el que se aprueba la modificación del Programa de Trabajo de la Comisión y se somete su aprobación al Consejo General, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

|  |  |
| --- | --- |
| **acuerdo** | **INE/CVME-02SE: 31/01/2019**  La Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto aprueba la modificación del Programa de Trabajo de la Comisión, y somete su aprobación al Consejo General. |
| **sentido del voto** | Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales:   * Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión. * Mtro. Marco Antonio Baños Martínez. * Dra. Adriana Margarita Favela Herrera. * Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez. |

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME.-*** Solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del día.

**3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los “Lineamientos para la organización del voto postal de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019, para la elección de Gubernatura en el estado de Puebla”**

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Anunció la presentación de una adenda con precisiones realizadas por las direcciones ejecutivas de Organización Electoral (DEOE) y de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), que fortalecen los objetivos y alcances del proyecto.

Señaló que estos Lineamientos tienen el objetivo de regular todas las actividades y procedimientos que deberán ser realizados por el INE para la organización del VMRE para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla.

Entre las definiciones planteadas por los lineamientos, acotó que se encuentra que el voto se realizará bajo la modalidad postal y se detallan las actividades para diseñar e imprimir los elementos del Paquete Electoral Postal, junto con la demás documentación y materiales electorales que serán enviados a la ciudadanía poblana residente en el extranjero.

También indicó que se definen aspectos sobre la ubicación y logística en el Local Único, donde se llevará a cabo el escrutinio y cómputo de la votación que se emita desde el extranjero, entre otras actividades sustantivas a cargo de las distintas áreas del INE.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME.-*** Puso a consideración este proyecto de Acuerdo, puntualizando que la propuesta considera los Lineamientos para la organización del voto extraterritorial por la vía postal para la elección del 2 de junio de 2019 en el estado de Puebla, y retoma la experiencia obtenida en 2018.

Agregó que se han sostenido pláticas con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), para concertar una posible ubicación en sus instalaciones del Local Único para el cómputo de los votos que se reciban desde el extranjero.

En cuanto a la adenda, refirió que se están considerando algunas propuestas de la DEOE y la DECEYEC para el conteo de los votos que se emitan desde el extranjero, que tendrá lugar el día de la elección.

Al no haber intervenciones respecto de este punto, solicitó al Secretario Técnico sometiera a votación el proyecto referido, para su posterior presentación al Consejo General.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Consultó a las Consejeras y los Consejeros Electorales, la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los “Lineamientos para la organización del voto postal de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019, para la elección de Gubernatura en el estado de Puebla”, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

|  |  |
| --- | --- |
| **acuerdo** | **INE/CVME-03SE: 31/01/2019**  La Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto aprueba someter a la consideración del órgano superior de dirección el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los “Lineamientos para la organización del voto postal de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019, para la elección de Gubernatura en el estado de Puebla”. |
| **sentido del voto** | Aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales:   * Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión. * Mtro. Marco Antonio Baños Martínez. * Dra. Adriana Margarita Favela Herrera. * Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez. |

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME.-*** Pidió al Secretario Técnico pasar al siguiente punto del Orden del día.

**4. Presentación del proyecto de “Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019, para la elección de Gubernatura en el estado de Puebla”**

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Apuntó que la Comisión del Registro Federal de Electores (CRFE), previo al inicio de la sesión de la CVME, aprobó someter a la consideración del Consejo General el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban estos Lineamientos.

Abundó que dicho documento se hizo del conocimiento de esta Comisión Temporal por tener estrecha relación con los “Lineamientos para la organización del voto postal de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019, para la elección de Gubernatura en el estado de Puebla”, aprobados en el punto anterior.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME.-*** Dio por enterada a la CVME sobre la presentación de los Lineamientos en cita. A continuación, solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

**5. Relación de solicitudes y compromisos de la Primera Sesión Extraordinaria de 2019 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de Modalidades de su Voto**

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.-*** Informó que no se registró ninguna solicitud ni compromiso en esta sesión.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la CVME.-*** Al haberse agotado el desahogo de la totalidad de los puntos del Orden del día, declaró la conclusión de la Primera Sesión Extraordinaria de 2019 de la CVME, siendo las catorce horas con veintiún minutos del día de la sesión.

HOJA DE FIRMAS

|  |  |
| --- | --- |
| LIC. ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ  **PRESIDENTE** | MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ  **CONSEJERO ELECTORAL** |

|  |  |
| --- | --- |
| DRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA  **CONSEJERA ELECTORAL** | MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ  **CONSEJERA ELECTORAL** |

|  |
| --- |
| ING. RENÉ MIRANDA JAIMES  **SECRETARIO TÉCNICO** |